



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE DIVISIÓN PREDIAL CON AFECTACIÓN A UTILIDAD PÚBLICA



**DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :
COLINA**

REGIÓN: METROPOLITANA

Urbano Rural Extensión Urbana

NÚMERO DE CERTIFICADO
26/16
FECHA
13/04/2016
ROL S.I.
164-4

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de Aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y profesionales correspondientes al expediente S.D.A. 2.2.4. N° 3 N° RDA-172/2016.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 4360 de fecha 05/10/2010.

RESUELVO:

- 1.- Aprobar la División Predial con Afectación a Utilidad Pública para el predio ubicado en calle/avenida/camino **SANTA ELENA SIN NUMERO**, localidad o loteo **SANTA ELENA** sector **URBANO**, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte de la presente autorización y que se encuentra archivados en el expediente S.D.A. N° 2.2.4. N° 3 RDA-172/2016.
- 2.- Autorizar la enajenación de los predios que se identifican en la presente resolución.
- 3.- Dejar constancia que los proyectos de urbanización requeridos por el DOM se encuentran **EJECUTADOS** mediante el siguiente documento (especificar) N° **CRU 04/15** de fecha **15/04/2015**.

4.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
BARRIO LAGUNA S.A	76.147.327-1
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
RODRIGO ALARCON J. / DIEGO CROQUEVIELLE S.	[REDACTED]

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
URBE DISEÑO Y GESTION URBANA	78.462.500-1
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
MIGUEL CONTRERAS C.	[REDACTED]

5.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

SITUACIÓN ANTERIOR

SUPERFICIE M2 LOTE EXISTENTE	40831.72
-------------------------------------	----------

SITUACIÓN ACTUAL: PREDIOS ENAJENABLES

LOTES RESULTANTES	SUPERFICIE (M2)	LOTES RESULTANTES	SUPERFICIE (M2)	LOTES RESULTANTES	SUPERFICIE (M2)
Lag-X1	20000,00 m²				
Lag-X2	20831,72 m²				
TOTAL					40831.72

SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes) SI NO

PORCENTAJES	SUPERFICIE(m2)	%	CANTIDAD
LOTES			
AREAS VERDES (CESIÓN POR AFECTACIÓN A UTILIDAD PÚBLICA)			
VIALIDAD (POR AFECTACION A UTILIDAD PUBLICA)			
SUPERFICIE TOTAL		100 %	

URBANIZACIÓN

PLANOS O PROYECTOS	PRESUPUESTADO POR
<input type="checkbox"/> Pavimentación	
<input type="checkbox"/> Agua Potable	
<input type="checkbox"/> Alcantarillado de Aguas Servidas	
<input type="checkbox"/> Evacuación de Aguas Lluvias	
<input type="checkbox"/> Electricidad y/o alumbrado Público	
<input type="checkbox"/> Gas	
<input type="checkbox"/> Telecomunicaciones	
<input type="checkbox"/> Plantaciones y Obras de Ornato	
<input type="checkbox"/> Obras de defensa del terreno	
<input type="checkbox"/> Otros (especificar)	

- 6.- Se deja constancia que la presente Resolución se relaciona con las siguientes solicitudes, autorizaciones o permisos:
- 7.- Deberá solicitar en el Servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles de Avalúo para los lotes cuyas obras se reciben, y archivar los planos con la presente resolución en el Conservador de Bienes Raíces.
- 8.- Anótese en el registro especial de esta D.O.M., archívese los originales de (los) plano(s) y de la presente resolución, y dése copias autorizadas a los interesados.

9.- PAGO DE DERECHOS

SUBMISIÓN: AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		\$ 378.282.477	2%	\$ 7.525.650
FUSIÓN: 1 CUOTA DE AHORRO CORVI				\$ 1.423
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°	FECHA:		
SALDO A PAGAR				\$ 7.527.073
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	7259	FECHA	22/03/2016

NOTAS: (solo Para Situaciones Especiales De La Autorización)

LA SITUACIÓN ACTUAL PRESENTA LOS SIGUIENTES LOTES:

Lag-11a 18253.38m2

Lag-12 17603.62m2

Parcela 65 de la parcelación Cora N°4 4569m2 y

Retazo A 405.72m2

La situación intermedia en esta resolución queda como situación existente y corresponde al Lag-X por una superficie de 40831.72m2

La Vialidad afecta (Totorilla) se encuentra con CUG n°51/15 de fecha 14/05/15.

La Calle que enfrenta al predio (Av Santa Elena) se encuentra ejecutada y recibida por CRU N°04/15 de fecha 15/04/15

N° expediente 7704/15 de fecha 01/10/15 y N°solnet 201600748

APC/CAP



Digitally signed by ANGELA
MÁRIA PRADO CONCHA
Date: 2016.04.22 15:58:55 -
03:00
Reason: Firma digital DOM
Location: DOM

Director de Obras Municipales (S)